

CURSO 2022-23

LIBROS DE TEXTO

1º FPB -Formación Profesional Básica-

En el calendario de implantación de la nueva ley educativa¹, se establece que cambia el currículo, la organización y los objetivos, en:

- al inicio del **curso 2022-2023**, en los cursos impares de Primaria (1º, 3º y 5º), Secundaria (1º y 3º), FPB (1º) y Bachillerato (1º);
- y, un año más tarde, en el **curso 2023-2024**, los cursos pares de Primaria (2º, 4º y 6º), Secundaria (2º y 4º), FPB (2º) y Bachillerato (2º).



Por este motivo, aún no tenemos la información de los Libros de Texto que serán presentados por las editoriales cuando tengan el nuevo currículo. **ESPERAMOS PODER DECIRLES ALGO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO.**

¹ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o en siglas: LOMLOE, Ley Orgánica de Modificación de la LOE.